

3º punto del orden del día: Constitución del Sindicato de CCOO del campo de la provincia de Sevilla.

En esta importante Asamblea que hoy celebramos, es necesario hacer aunque sea someramente, una breve historia de como se crearon las Comisiones Obreras en el campo de Sevilla.

En la década de los años 60 empezaron a surgir dichas Comisiones de una forma espontánea, al igual que en otras partes del país, para defender las reivindicaciones de los trabajadores en tal o cual tajo o pueblo. Estas Comisiones desaparecían hasta que surgían otros problemas y volvían a crearse. Pero los obreros del campo, viendo la ineficacia del Sindicato vertical que no defendía nuestros intereses, creamos las Comisiones de forma estable.

A partir de 1965 estas Comisiones se consolidaron en la Rinconada, Fuentes de Andalucía, La Campana, Gerena, Brenes, Dos hermanas, y otros pueblos de la provincia, poniéndose al frente y organizando la lucha reivindicativa de los trabajadores, recomponiendo las fuerzas y superando la constante represión a que nos hemos visto sometidos, así como ^{el} la sangría desorganizadora que ha supuesto en todo momento la emigración forzosa de los mejores compañeros.

En 1968, logramos celebrar la primera Reunión Regional de las Comisiones Obreras Agrícolas e Industriales de Andalucía, lo que suponía un gran salto organizativo, ya que comenzábamos una estrecha relación con nuestros compañeros de clase de la ciudad y sentábamos las bases de la organización de todos los trabajadores a nivel de Andalucía. Hoy la relación con la ciudad está consolidada y la organización y los contactos regionales marchan por un camino esperanzador. Estamos preparando a marcha acelerada la constitución del Sindicato de CCOO del Campo de Andalucía.

En esa Reunión Regional, se acordó entre otras cosas, participar en las elecciones sindicales de la CNS con candidaturas de las Comisiones. Allí donde a pesar de las dificultades y chanchullos del vertical, las ganamos, se dió un paso importante en la movilización reivindicativa de los obreros del campo. En todos estos duros años, los obreros del campo, han luchado por me-

jores salarios en la recogida del algodón, de la aceituna, de la remolacha o del melocotón, consiguiendo en muchos casos subidas sustanciales, en decenas de pueblos de la provincia; hemos actuado con coraje y paciencia, día a día, año tras años, contra la ~~riga~~ plaga constante que nos atosiga: el paro, haciendo manifestaciones de protesta, concentrándonos ante los ayuntamientos, viniendo en Comisiones elegidas a Sevilla, buscando trabajo y salario. Los trabajadores del campo también hemos exigido la libertad sindical, un sindicato obrero hecho por nosotros y para nosotros, concentrándonos y ocupando los locales sindicales de muchos pueblos. Hemos defendido con mucha combatividad a nuestros compañeros detenidos o multados o apaleados, recogiendo dinero para sus familias, concentrándonos ante los cuartelillos de la Guardia Civil, en algunos casos costándonos estas acciones algunos heridos como en Rinconada en el 69. Aún a pesar de las difíciles condiciones, los obreros del campo, siempre hemos tenido en nuestra lucha los rasgos típicos que caracterizan a la clase obrera: combatividad, unidad, solidaridad de clase. También los rasgos, el estilo, que caracteriza a las Comisiones Obreras: la asamblea, la elección de la comisión, recoger las reivindicaciones más sentidas, iniciar las luchas y extenderlas solidariamente.

A grandes rasgos, esto es lo que ha sido y es Comisiones Obreras en el campo. Un sindicalismo de combate y movilizaciones en defensa de los intereses obreros, bajo una dura Dictadura.

Pero hoy, a un paso de la conquista de las libertades, cuando el sindicato vertical desaparece a ojos vistas, y aparecen Sindicatos de todo tipo que nunca habíamos visto entre nosotros, hoy, Comisiones, vamos a dar el paso de Constituirnos en Sindicato de CCOO del Campo de Sevilla, para organizarnos mejor, para recoger todo ese cúmulo de experiencias sudadas con nuestro esfuerzo, imponiendo en la práctica esa libertad sindical tan deseada. Hoy Comisiones está presente en más de 50 pueblos de la provincia, pero en algunos necesitamos consolidarlas y extenderlas, tenemos que llegar a todos los pueblos que son 101, tenemos que organizar y organizar, llegar a todos lados, dando asambleas,

eligiendo Comisiones, afiliando a miles y miles de trabajadores, dando cohesión a ese gran movimiento que hemos levantado durante estos últimos 15 años. Por eso, hoy, ~~xxxx~~ vamos a terminar esta Asamblea provincial, eligiendo a una Comisión Delegada, representativa de todas las comarcas y pueblos aquí presentes, para que coordine y dirija todo ese trabajo, teniendo en cuenta que deben ser los mejores compañeros, los mas abnegados y representativos. También elegiremos al Secretario General del Sindicato, al responsable de esa Delegada.

La propuesta de Delegada que os vamos a presentar para su elección o modificación, ha sido elaborada por los compañeros de todas las zonas que durante las semanas últimas nos hemos reunido para preparar la celebración de esta Asamblea.

Por último hacemos un llamamiento a todos los trabajadores del campo que aún no estén afiliados al Sindicato de Comisiones, para que lo hagan, !! FORMEMOS UN FUERTE SINDICATO; ASAMBLEARIO, UNITARIO, DEMOCRATICO, INDEPENDIENTE Y DE CLASE !!

Sevilla, 6 de febrero de 1977

CANDIDATURA PARA LA ELECCION DE LA DELEGADA PROVINCIAL :

- Zona de El Canal : Juan Jose Visto Bueno
Carmelo Acuña Mendía
Francisco Alvarez Asensio
Manuel Guerra
- Zona de Fuentes de A. : ^{Pernio Leon} Salvador Galan Sarria
Manuel Jimenez Carrera
Sebastian Moreno
Jose Gutierrez Ruiz
- Zona de Gerena : Antonio Pozas Nogales
Manuel Moya Fernandez
Antonio Vargas Fernandez
- Zona de Los Palacios : Jose Porfirio Calero
Carlos Montero Mejarano
Jose Perez Vaquero
- Zona de Badalatosá : ^{Jun Leon} Juan A. Romáro Sanchez
Manuel Lopez Torres
- Zona de Carmona : Jose Torres Rodriguez
- Zona de Moron : ^{Jose Ma. Vega Alcaidi}
^{Jose Pineda}
- Zona de Las Marismas : ^{Co Portijo Moreno}
^{Gabriel Margarita Seo}

CANDIDATURA DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO:

Jose Gutierrez Ruiz

El Secretariado permanente de la Delegada sobre el cual recaerán las responsabilidades de Organización, Propaganda y Prensa, Finanzas y otras, será elegido por la Delegada de entre sus componentes, en la primera reunión que celebren.

El Vilar
Alcala del Rio
Borrey
Burguillos
Castil Blanco
Limonada
Torina
Villaverde
Cantillana
Los Rosales
Aljaba
Carmona
Mairena
Visto

Puella Rio
Palomares
Villafranca Buedelquivin
Gerena
Hermal collar
Guillena
Badalatosá
Casariche
Martin Jara
Pedera
Los Palacios
~~Pedraza~~
Los Hornos

~~Las Cabezas~~
Moron
Puella Asalto
Gornil
Juma
Paradas
Hrahal
La Campasa
Fcija
Pantepuella
dora del Rio
Puella Fuentes
Guinada

(41)

Cena de 50 pueblos

Fuentes
Penaflor
Esquivel